INFORME DE GESTIÓN DE NTERVENTORÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005 DE 2020
ABRIL 2022

Objetivo del informe: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA.

En la etapa de Consultoría para los estudios y diseños, se presenta la gestión de la Interventoría para cada uno de los departamentos, que conforman los grupos CARIBE, CAUCA -PUTUMAYO, ANDINA 1 y ANDINA 2.

En la etapa de obra, se presenta la gestión de la Interventoría asignada a la ejecución del proyecto de Reconstrucción de la Sede Providencia. Todo lo anterior en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

En concordancia con lo establecido en el anexo técnico del contrato interadministrativo No. 1769204 DE 2020, en el capítulo 3.1.1. PARTICULARIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GERENCIA INTEGRAL Numeral 4 Presentar al SENA un informe técnico, jurídico, administrativo mensual del contrato interadministrativo, donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de la interventoría, y el cual será entregado el mes siguiente al que se reporta.

INFORME DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210001 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio Y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA – SODINSA SA)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022

CONTENIDO

Objetivo del informe: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del Grupo Andina 1, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:
Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y legal para la elaboración de Diagnósticos, Estudios, Diseños y Trámite para la expedición de licencias que sean requeridas en las intervenciones para cada una de las sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, en el marco del contrato interadministrativo no. 220005, del grupo Andina 1.

- **Contratos derivados**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
CONTRATO No.:	2210007 DE 2021	CONTRATO No.:	2210001 DE 2021
CONTRATISTA:	Soluciones Integrales de Ingeniería SODINSA S.A.	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROCESO CC.
PLAZO INICIAL (En meses)	5	PLAZO INICIAL:	5
PLAZO ADICION 1 (En meses)	2,5	PLAZO ADICION:	2,5
PLAZO ADICION 2 (En meses)	0,5	PLAZO ADICION:	0,5
PLAZO ADICION 3 (En meses)	1	PLAZO ADICION:	1
PLAZO ADICION 4 (En meses)	1	PLAZO ADICION:	1
PLAZO ADICION 5 (En meses)	1	PLAZO ADICION:	1
PLAZO FINAL (En meses)	11	PLAZO FINAL	11
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 de agosto de 2021	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 de agosto de 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de marzo de 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de marzo de 2021
*FECHA INICIO DE SUSPENSIÓN 1:	27 de enero 2022	*FECHA INICIO DE SUSPENSIÓN:	27 de enero 2022
*FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN 1:	14 de marzo de 2022	*FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN:	14 de marzo de 2022
*FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN 2:	15 de marzo de 2022	*FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN:	15 de marzo de 2022
*FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN 2:	28 de abril de 2022	*FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN:	28 de abril de 2022
*FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN 3:	28 de abril de 2022	*FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN:	28 de abril de 2022
*FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN 3:	28 de Julio de 2022		28 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	2 de agosto de 2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	2 de agosto de 2022
*FECHA DE REINICIO:	N.A	*FECHA DE REINICIO:	N.A
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	11	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	11
VALOR INICIAL ($):	$174.663.785,02	VALOR INICIAL:	$ 695.073.513,62
VALOR ADICION 1 ($):	$106.283.095,24	VALOR ADICION 1:	$ 104.157.411,15
VALOR ADICION 2 ($):	$ 34.364.669,71	VALOR ADICION 2:	$ 239.392.300,00
VALOR ADICION 3 ($):	$ 26,273,902.83	VALOR ADICION 3:	0
VALOR TOTAL+ ADICIONES ($):	$341.585.452,80	VALOR TOTAL+ ADICIONES($):	$1.038.623.224,777$ 343.549.711,15
VALOR PAGADO ($):	$273.268.364,24	VALOR PAGADO:	$ 830.898.579,81
VALOR POR PAGAR ($):	$102.400.628,63	VALOR POR PAGAR:	$ 207.724.644,96

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Continúa en desarrollo del seguimiento a la ejecución de la actividad No. 4, trámite de licencias para los proyectos que lo requieran, para lo cual se suscribió una prórroga a la suspensión, debido a que las dependencias responsables de los trámites de licenciamiento continúan en la revisión de los respectivos documentos radicados por el contratista consultor, algunas han presentado observaciones a los documentos presentados y otras han reportaron observaciones.

- **Novedades contractuales estructuradas o suscritas en el periodo del informe:**

Tipo de novedad: **PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN**

Fecha de suscripción: 28/04/2022. (Estructurada en el mes de abril).

Justificación de la modificación contractual efectuada en el mes del presenta periodo:

De conformidad con las modificaciones No. 6 y 7 a través de las cuales se suspendió el contrato de Consultoría No. 2210007, soportada en que, para la Actividad No.4 “Trámite para la expedición de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras de acuerdo con la normatividad aplicable”, para el Grupo de Proyectos de Andina 1 el cual está compuesto por 28 proyectos, 10 de ellos requieren trámite de licencias de construcción, 5 requieren trámite de factibilidad del servicio (proyectos eléctricos) y 3 proyectos de saneamiento básico requieren permisos ambientales (no necesarios para la construcción de la obra).

En la actualidad el contratista responsable del trámite CONSORCIO PROCESO CC, ha realizado las radicaciones de licencias a las diferentes dependencias sean Secretarías de Planeación Municipal o Curadurías y se ha atendido a las respectivas observaciones que han surgido frente a cada uno de los trámites, razón por la cual el contrato se encuentra suspendido, ya que los avances y finalización de estos trámites dependen de un tercero.

En este sentido, actualmente teniendo en cuenta el avance de la actividad 4, relacionado con la expedición de las diez (10) licencias, el estado en general es el siguiente: tres (3) aprobadas (Apartadó, El Bagre y Garzón), una (1) rechazada (cerramiento de Ibagué), cuatro(4) en revisión de respuesta a observaciones por parte de las entidades respectivas (Campoalegre, Cartago y Dos Quebradas, Pitalito), una (1) en proceso de acta de respuesta de observaciones (escalera de Medellín) y una (1) que SENA informa no se va a tramitar (Santa Rosa).

Así las cosas, a continuación, se relaciona la trazabilidad de las gestiones realizadas a la fecha y el estado actual de cada uno de los trámites, licencias y/o permisos requeridos para realizar el cierre de la Actividad No. 4.

N°	CÓDIGO SEDE	CIUDAD (ALCANCE)	ESTADO ACTUAL	RADICADO N°	FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	9543	CARTAGO (LICENCIA CONSTRUCCIÓN-Gimnasio)	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	05690	09/03/2022	- El 17 de diciembre quedó radicado en la Secretaría de Planeación de Cartago. - La Valla se instaló el 22 de diciembre del 2021 y el 23 de diciembre del 2021 se realizó el aviso en emisora local de acuerdo a lo solicitado por Planeación. - El 16 de febrero del 2022 es entrega el Acta de Observaciones a la Consultoría mediante correo electrónico. - El 09 de marzo del 2022 se remite a Planeación de Cartago respuesta al Acta de Observaciones de Curaduría. El 14 de marzo mediante conversación telefónica se confirma con Planeación que la información ya está siendo revisada por la entidad.
2	9504	APARTADÓ (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Kiosko)	APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	3859	No presenta observaciones	- El 09 de diciembre del 2021 la Secretaría de Planeación entrego a la Consultoría la Cuenta de Cobro para que ENTERRITORIO realice el pago del Cargo Fijo y que con esto quede radicado en debida forma la Licencia. - Se presentó una demora en el pago por parte de ENTERRITORIO teniendo en cuenta que no era posible realizar el pago por la página web de la Alcaldía. - Ya con el pago realizado por ENTERRITORIO se procedió a realizar la radicación la última semana de diciembre, sin embargo, la Alcaldía se encontraba cerrada hasta el 03 de enero del 2022. - El 03 de enero del 2022 quedó radicado en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de Apartadó. - La instalación de la valla se realizó el 06 de enero del 2022. - El 08 de marzo del 2022 el SENA - Apartadó remite la Licencia de

N°	CÓDIGO SEDE	CIUDAD (ALCANCE)	ESTADO ACTUAL	RADICADO N°	FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
						Construcción a la Consultoría.
3	1010(5)	MEDELLÍN (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Escalera)	EN PROCESO DE RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA	05001-1-21-2628	Pendiente	- Teniendo en cuenta que la sede aún no entregaba los documentos solicitados, el 14 de diciembre del 2021 se llevó a cabo reunión entre Consultoría, SENA-Medellín y Supervisión, donde la Arquitecta Manuela Montoya (SENA Medellín), se comprometió a enviar algunos documentos mediante correo electrónico y explicó la demora en el envío, mencionado que debido al paro de los trabajadores de la Superintendencia de Notariado y Registro, no entregan los certificados a la sede, sin embargo, el paro ya fue levantado y esperan recibir estos documentos a más tardar la siguiente semana. - El 28 de diciembre entregan el poder autenticado por parte de la sede a la Consultoría. - El 29 de diciembre del 2021 se radicó el proyecto en la Curaduría Urbana N° 4 de Medellín para el correspondiente reparto por ser un proyecto público. - El 06 de enero del 2022, luego de realizar varios intentos a la Curaduría 4 de Medellín, se notificó al Consorcio, que luego del reparto el proyecto había sido asignado a la Curaduría N° 1 de Medellín. El mismo día se realiza comunicación con está Curaduría y mencionan que están bastante represados con proyectos. - Finalmente queda radicado en Debida Forma el proyecto el pasado 07 de enero del 2022, pero solo hasta el 24 de enero fue notificado el Consorcio. - El 26 de enero del 2022 se realizó la instalación de la valla en el predio y el 27 de enero del 2022 se radicaron en Curaduría las fotos de la valla. - La instalación de la valla se realizó el 27 de enero del 2022. - El 16 de marzo del 2022, se recibe el Acta de Observaciones por parte de la Curaduría.
4	912710	EL BAGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Sala Instructores)	APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	2021-2231	No presenta observaciones	- El 01 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación. - El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de El Bagre, la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Héctor Correa) que realizó la radicación inicial para que puedan consultar el estado del proceso. El personal confirma que ya no está vinculado con dicha sede, por lo tanto, fue necesario llamar al Subdirector, quien va a realizar acercamiento con Planeación para confirmar el estado de revisión de la Licencia. - El 01 de febrero del 2022, el subdirector entrega a la Consultoría una "supuesta" Licencia de Construcción entregada por la Secretaría, ante lo cual se revisa y está Licencia no corresponde a la Sala de Instructores, se le comunica al subdirector y el confirma que al día siguiente irá nuevamente a Planeación. - El 02 de febrero del 2022 el Subdirector comunica a la Consultoría que finalmente Planeación extravió toda la información entregada desde el 01 de diciembre del 2021 y solicitan que se les entregue una copia digital para poder revisar nuevamente y acelerar la aprobación de la Licencia. El mismo día la Consultoría remite correo electrónico con la información solicitada. - El 10 de febrero del 2022 la Consultoría vuelve a llamar al Subdirector del SENA para conocer el estado de revisión de los diseños enviados. El Subdirector menciona que enviará a alguien para averiguar el estado de revisión, sin embargo, no se recibe retroalimentación por parte del Subdirector. - El 22 de febrero del 2022 nuevamente se insiste por parte de la Consultoría por el estado de revisión de la Licencia y el subdirector remite a contactarse con el Administrador de la sede (Joel). La Consultoría se comunica telefónicamente con la persona indicada. El Señor Joel comenta a la Consultoría que la Secretaría no ha logrado descargar la información enviada desde el 02 de febrero y que el va a descargar la información en una USB para llevarla a la Alcaldía el 23 de febrero del 2022. - El 01 de marzo del 2022 el Subdirector de la sede remite a la Consultoría la Licencia de Construcción.
4	912710	EL BAGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Sala Instructores)	APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	2021-2231	No presenta observaciones	- El 01 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación. - El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de El Bagre, la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Héctor Correa) que realizó la radicación inicial para que puedan consultar el estado del proceso. El personal confirma que ya no está vinculado con dicha sede, por lo tanto, fue necesario llamar al Subdirector, quien va a realizar acercamiento con Planeación para confirmar el estado de revisión de la Licencia. - El 01 de febrero del 2022, el subdirector entrega a la Consultoría una "supuesta" Licencia de Construcción entregada por la Secretaría, ante lo cual

N°	CÓDIGO SEDE	CIUDAD (ALCANCE)	ESTADO ACTUAL	RADICADO N°	FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
						se revisa y está Licencia no corresponde a la Sala de Instructores, se le comunica al subdirector y el confirma que al día siguiente irá nuevamente a Planeación. - El 02 de febrero del 2022 el subdirector comunica a la Consultoría que finalmente Planeación extravió toda la información entregada desde el 01 de diciembre del 2021 y solicitan que se les entregue una copia digital para poder revisar nuevamente y acelerar la aprobación de la Licencia. El mismo día la Consultoría remite correo electrónico con la información solicitada. - El 10 de febrero del 2022 la Consultoría vuelve a llamar al Subdirector del SENA para conocer el estado de revisión de los diseños enviados. El Subdirector menciona que enviará a alguien para averiguar el estado de revisión, sin embargo, no se recibe retroalimentación por parte del Subdirector. - El 22 de febrero del 2022 nuevamente se insiste por parte de la Consultoría por el estado de revisión de la Licencia y el subdirector remite a contactarse con el Administrador de la sede (Joel). La Consultoría se comunica telefónicamente con la persona indicada. El Señor Joel comenta a la Consultoría que la Secretaría no ha logrado descargar la información enviada desde el 02 de febrero y que el va a descargar la información en una USB para llevarla a la Alcaldía el 23 de febrero del 2022. - El 01 de marzo del 2022 el Subdirector de la sede remite a la Consultoría la Licencia de Construcción.
5	9526	CAMPO ALEGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Restaurante)	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	Pendiente	16/03/2022	- El 06 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación, según lo comunicado por llamada telefónica por la Secretaría de Planeación, sin embargo, mencionaron que el radicado lo tiene la sede. Ya se ha solicitado el radicado al SENA-Campo Alegre, sin embargo, el documento aún no ha sido enviado. - El 14 de enero del 2022, la Secretaría de Planeación de Campo Alegre comunicó al Consorcio que por problemas de contratación de profesional idóneo para la revisión en la Secretaría, no era aún posible iniciar la revisión de los diseños y que todo queda suspendido hasta que se dicha contratación. - El 07 de febrero del 2022 es entregada el Acta de Observaciones a la Consultoría mediante correo electrónico. - El 08 de febrero del 2022 la Consultoría remite el Acta de Observaciones a la sede para que ellos puedan recopilar los documentos que hacen parte de las observaciones (Paz y Salvo Predial y Certificado de Tradición y Libertada) y adicionalmente se remite presupuesto en PDF para que pueda ser impreso y entregado a Planeación de Campo Alegre. - A la fecha no se cuenta con respuesta por parte de la sede para poder dar respuesta a las observaciones a pesar del correo enviado y de la comunicación con la Profesional de la sede mediante mensajería instantánea. - El 09 de marzo del 2022 la Consultoría remite a la sede la información para que sea complementada con la información que solo tiene la sede y posteriormente sea entregada a Planeación. - El 12 de marzo del 2022 la sede confirma que ya recibió la información enviada por la Consultoría. - El 16 de marzo del 2022 la sede radica la información solicitada por Planeación.

N°	CÓDIGO SEDE	CIUDAD (ALCANCE)	ESTADO ACTUAL	RADICADO N°	FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
6	9528	PITALITO (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Edificio Aulas)	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	41-2-2021-014376 (Radicación Virtual) 41551-0-21-0870 (Radicación Físico)	Pendiente	- El 30 de noviembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación de manera virtual, la radicación física queda pendiente por un el Paz y Salvo Predial que la sede está pendiente de actualizar. - El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de Pitalito (tomando como fecha la radicación virtual), la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Ana Mercedes Peña) para saber qué información tienen ellos (ya que fueron quienes radicaron inicialmente) y no fue posible logar comunicación. Por lo tanto, el Consorcio se comuna con Planeación de Pitalito directamente y ellos manifiestan que a la fecha el SENA no ha radicado la copia impresa, sino solo la copia digital y por tanto si a más tardar el 11 de febrero del 2022 el SENA no ha radicado lo pendiente se desiste el proceso. - Este tema es notificado a la profesional del SENA el mismo día -Ana Mercedes Peña-. - El 01 de febrero del 2022 la profesional del SENA conversa con Planeación y le indica que pueda radicar la versión impresa (sigue estando pendiente el paz y salvo, teniendo en cuenta que muy seguramente la sede está exenta de pagar el predial). El mismo día la sede radicar la información. - El 16 de febrero del 2022 remiten el formato de la valla para la impresión e instalación en el predio. - El 22 de febrero del 2022 se instala la valla en el predio y son enviadas las fotos a Planeación de acuerdo a lo requerido. - Aunque el proyecto fue radicado inicialmente el 30 de noviembre del 2021, muy seguramente los tiempos de revisión se corren e inician nuevamente hasta la fecha de radicación del 01 de febrero del 2022.
7	119	GARZÓN (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Laboratorio Café)	APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	01-URB-002367-E-2021	No presenta observaciones	- El 01 de diciembre del 20221 quedó radicado en la Secretaría de Planeación de Garzón. - El 13 de enero del 2022, la Supervisora del contrato -Jessica Meneses- remitió al Consorcio copia de la factura a pagar por las expensas de la Licencia de Construcción. - El 01 de febrero del 2022, se remite nuevamente factura de pago ajustada de acuerdo a requerimiento de ENTERRITORIO. Por lo tanto, se está pendiente del pago y expedición de la Licencia final ya que la misma Supervisora confirmó que la Licencia está próxima a ser expedida. - El 07 de marzo del 2022, la Supervisión del Contrato remite a la Consultoría la Licencia de Construcción.
8	9226	IBAGUÉ (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Cerramiento)	NEGADA	73-001-2-21-0693	Pendiente del documento solicitado por el SENA a Planeación	- El 24 de noviembre del 2021 quedó radicado en la Curaduría Urbana N° 2 de Ibagué. - La instalación de la valla se realizó el 03 de diciembre del 2021. - El 29 de diciembre del 2021 se recibió Acta de Observaciones. El mismo día se solicitó reunión con Especialistas de Curaduría para revisar observaciones y queda programada para el 13 de enero del 2022 teniendo en cuenta el periodo de vacaciones de final de año. - 13 de enero del 2022 se lleva a cabo la reunión donde también está presente la sede del SENA y se acuerdan como serán las subsanaciones por parte de la Consultoría. Sin embargo, se identifica que el plano entregado por el SENA en comienzo para establecer la ubicación del cerramiento no coincide con la Licencia de Urbanismo, pero si con escrituras y un plano aprobado por Planeación. Ante esto la Curaduría solicita que se entreguen los soportes necesarios para demostrar que la nueva morfología del cerramiento está avalada por Planeación. - Se inicia un proceso de consecución de planos y resoluciones con la Secretaría de Planeación y con el archivo del SENA. - El 28 de enero del 2022 se remite a la Curaduría la información requerida para su revisión. - Durante las primeras semanas de febrero se tiene contacto todos los días con la Curaduría para conocer el estado de revisión de la documentación entregada. - El 07 de febrero del 2022 teniendo en cuenta que se acerca la fecha inicial para dar respuesta de las observaciones (10 de febrero del 2022), en conjunto con la Curadora Urbana se acuerda solicitar la prorroga adicional de 15 días hábiles mientras la Curaduría finaliza la revisión de los documentos. - El 16 de febrero del 2022 la Curaduría solicita al SENA un documento por parte de Planeación que apruebe de manera clara la modificación de la morfología de las cesiones. - A la fecha el SENA solicitó la modificación a Planeación y está penden diente de la respuesta por parte de la entidad.

N°	CÓDIGO SEDE	CIUDAD (ALCANCE)	ESTADO ACTUAL	RADICADO N°	FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
						- El 03 de marzo del 2022 la Consultoría radica de manera digital la Respuesta al Acta de Observaciones. - El 09 de marzo del 2022, la Curaduría mediante llamada telefónica comunica a la Consultoría que de acuerdo a las respuestas dadas el 03 de marzo ya el proyecto cumple desde el punto de vista técnico. Sin embargo, que la Licencia será rechazada por el tema de que el SENA finalmente no pudo demostrar claramente que la morfología de las cesiones fue aprobada en el 2019 por Planeación. Al ser rechazada de esta manera queda la posibilidad de un Recurso de Reposición ante la Curaduría, dirige a Planeación (que solo puede ser presentado por un Abogado o el Titular de la Licencia), para que esta última defina si se rechaza finalmente la licencia o se otorga al interesado. - El 11 de marzo del 2022, la Consultoría radica la copia impresa y en original de todos los documentos radicados en digital el 03 de marzo. - El día 01 de abril la curaduría notificó la negaron la licencia de construcción, debido a que el plano urbanístico radicado no coincide con la escritura. Este es un tema documental que debe resolver la sede. Tienen un plazo de 10 días hábiles para solicitar el recurso de reposición.
9	9223	DOSQUEBRADAS (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Hangar Automotriz)	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	CU2-21-0203		- Después del reparto hecho por la Curaduría Urbana N° 2, el proyecto quedó radicado en la Curaduría N° 1 de Dosquebradas. - La Curaduría entregó cotización para pago de Cargo Fijo en las últimas semanas de diciembre del 2021, sin embargo, ENTERRITORIO no alcanzó a cancelar dicho pago por temas administrativos, por lo tanto, fue necesario solicitar una nueva cotización en la primera semana de enero del 2022. A raíz del cambio de año por nueva resolución del Ministerio de Vivienda fue necesario cambiar Formulario Único Nacional. - El 11 de enero del 2022 se remitió al SENA y ENTERRITORIO nuevo formulario para firma del Arquitecto Edgar de la Hoz, pero a la fecha no ha sido entregado el formulario para radicación. - El 09 de febrero del 2022 finalmente el Arquitecto Edgar de la Hoz firmó el formulario de manera digital y lo entregó a la Consultoría. - El 14 de febrero del 2022 la Consultoría radica el formulario en la Curaduría, luego de conseguir las firmas originales del Subdirector del SENA y el apoderado. - El 21 de febrero del 2022 la Curaduría emite "Cotización" para pagar el Cargo Fijo de la Licencia, el mismo día la Consultoría remite el documento a ENTERRITORIO para que se realice dicho pago. - Hasta tanto no se realice el pago en mención el proyecto no queda radicado en debida forma y por tanto los tiempos de revisión no empiezan a correr oficialmente. - El 22 de marzo del 2022, la Supervisión remite a la Consultoría el comprobante del pago del Cargo Fijo, el mismo día la Consultoría lo remite a la Curaduría para la radicación en debida forma. - El 23 de marzo del 2022, la Curaduría comunica a la Consultoría, que el Certificado de Tradición y Libertad se encuentra vencido por 1 día, ante esto la Consultoría solicita actualizar el Certificado a la sede de del SENA de Dosquebradas, ya que la Consultoría ya lo había generado por sus propios costos 1 vez. El 28 de marzo del 2022, la Consultoría en vista de que la sede aún no entregaba el Certificado de Tradición y Libertad, nuevamente con sus propios costos descarga el certificado y lo remite a la Curaduría. A la fecha no se cuenta con el radicado en Debida Forma que debe enviar la Curaduría. - El jueves 7 de abril nos solicitaron poner la valla en el lote, lo cual se va a hacer el día de hoy 13 de Abril.
10	9121	SANTA ROSA (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Bodega)	SIN TRAMITE, EL SENA NUNCA ENTREGÓ EL FORMULARIO FIRMADO	-	-	No tramitado por falta de la documentación completa

De igual forma el consultor ha realizado los siguientes al trámite ante entidades prestadoras de Servicios (energía):

RADICACIONES ANTE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS				
PROYECTOS DE REDISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE COMPLETA				
N°	SEDE	INTERVENCIÓN	CIUDAD	ESTADO
9203	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	Diseño de la Red Eléctrica.	Medellín	Se radicó la solicitud de disponibilidad ante EPM, esta empresa pidió hacer una visita, la cual se llevó a cabo el 22 de febrero de 2022, el funcionario de EPM indicó que nos y requiere hacer un trámite ya que el cambio de transformador y redes es interno, nos encontramos a la espera de un documento escrito con esta información de parte de EPM
9528	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano.	infraestructura Eléctrica.	Pitalito	No requiere tramite dado que la capacidad instalada de la sede es suficiente y las intervenciones son internas.
9121	Centro Atención Sector Agropecuario Risaralda.	Diseño Sistema Eléctrico.	Pereira	Se radicó la solicitud de disponibilidad ante la empresa de energía de Parreira el 10 de febrero de 2022, la cual fue observada el 16 de febrero, la consultoría se encuentra resolviendo las observaciones para radicar nuevamente. Ya fue aprobada la factibilidad falta pago por parte de ENTerritorio para iniciar fase final del proceso
9538	Despacho Regional Quindío.	Rediseño Redes Eléctricas.	Armenia	Se solicitaron los documentos a la sede sí que se haya obtenido respuesta, hace falta el documento de representación legal y la factura de energía. Ya fue aprobada la factibilidad falta pago por parte de ENTerritorio para iniciar fase final del proceso
EDIFICACIONES				
9528	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano.	Elaboración de Estudios y Diseños.	Pitalito	Ya se cuenta con un trámite aprobado de disponibilidad, se requiere la licencia de construcción para realizar el segundo trámite que es la factibilidad.

- Frente a la anterior solicitud, la interventoría SODINSA S.A. mediante comunicado SODI-001-21-2210001-G1-313 del 27 de abril de 2022, presentó su concepto favorable sobre la modificación contractual de reinicio del contrato de consultoría No.2210007, indicando lo siguiente:

  (…)
  Conforme lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de la consultoría No.2210007, nos permitimos solicitar PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°1 por un término de TRES (3)MESES CALENDARIO, es decir desde el 28 de Abril hasta el 28 de julio del 2022, al contrato de interventoría N°2210001 DE 2021 suscrito entre SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA Y la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO, de forma de que se garantice la correcta ejecución del contrato de consultoría y se subsanen las razones de la prórroga de la suspensión, presentadas por el contratista en el oficio citado al inicio del presente comunicado y el cual fue aprobado por la presente interventoría.

  Durante la suspensión de los contratos No.2210007 de consultoría e interventoría No.2210001, se realizará mesas de trabajo semanales en las cuales se realizará seguimiento y se informará por parte de la consultoría los avances de la actividad 4, y así actualizar a la supervisión el estado de los causales de la presente suspensión, garantizando que esta suspensión no generará costos adicionales a la entidad contratante ENTerritorio.
  (…)

  - **Comités de seguimiento**

  NA

- **Estudios y diseños**

La actividad de Elaboración Estudios y diseños se encuentra al 100%. Se recibieron de forma digital todos los estudios y diseños.

A la fecha la interventoría realiza la entrega física de 13 Proyectos, los cuales se han revisado por la supervisión y han sido observados hasta la fecha

Para el grupo Andina 1, se entregarán al SENA 28 estudios y diseños. Cabe señalar, que se realizarán para 20 centros de formación SENA.

- **Priorización para los proyectos que continúan a contratación de Obra.**

Contando con los presupuestos estimados en primera versión, se realiza por parte del SENA la siguiente priorización de 9 de la adecuación, pasan a etapa de la obra. La priorización se lleva a cabo por parte del SENA debido a que los recursos disponibles existentes en el PLAN OPERATIVO son insuficientes para ejecutar la totalidad de las obras que se encuentran en la Etapa de consultoría del Grupo Andina 1.

GRUPO	ALCANCES DE LAS CONSULTORÍAS DE LOS PROYECTOS	CUIDAD – DEPARTAMENTO	RADICADO	FECHA
Andina 1	Construcción y adecuación de los kioscos de formación de la Sede Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico.	Apartadó (Antioquia)	20214300507602	28/01/2022
	Cambio cubierta aula múltiple Sede Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico.	Apartadó (Antioquia)	20224300008332	12/01/2022
	Adecuaciones cubiertas Sede Centro Textil y de Gestión Industrial.	Medellín (Antioquia)	20224300000592	03/01/2022
	Adecuación la nueva sala de instructores Sede Centro de Automatización Industrial.	Manizales (Caldas)	20224300003772	06/01/2022
	Adecuaciones para el laboratorio de Calidad del café y construcción del módulo de Barismo en la Sede del Centro Agroempresarial y de Desarrollo Pecuario.	Garzón (Huila)	20214300499062	16/12/2021

- **Actividad 4 Licencias**

Con respecto al desarrollo de la Actividad No. 4, el avance general es del 60%, a la fecha el estado del trámite de las licencias es el siguiente: Se deben tramitar un total de 9 licencias, 3 Se encuentran aprobadas, 1 rechazada, 5 pendientes por aprobar.

La interventoría reporta el avance detallado de la Actividad No. 4, así:

No	No Sede	Ciudad	Obra	Estado
1	9543	Cartago	Ampliación restaurante y cafetería	En trámite: se Encuentra en pago por parte de la fiducia
2	9504	Apartadó	construcción Kiosco	Licencia de construcción No. 059 de 2022.
3	1010(5)	Medellín	Mejora de accesibilidad y Escalera de emergencia	En trámite: La curaduría observó el documento y solicito una revisión y aval de un segundo profesional estructural, en gestión por parte del Consultor
4	912710	El Bagre	Construcción sala de instructores	Se obtiene licencia con RESOLUISÓN N° C1-009 del 25 de febrero del 2022.
5	117	Garzón	Adecuación del Laboratorio del café	Radicado No. 01-URB-002367-E-2021 de fecha: 1 de diciembre de 2021. Licencia de construcción obtenida el 07/03/2022 mediante resolución No. 042 del 03 de marzo de 2022
6	9226	Ibagué	Construcción de Cerramiento nuevo	Licencia rechazada mediante Resolución No. 73001-2-22-0136 del 11-03-2022. Mediante comité operativo (20/4/22), se socializa el tema con la dirección General donde finalmente se indica que el proyecto irá a obra.
7	9528	Pitalito	Diseños ampliación de cafetería aprendices, ambientes formación, baterías sanitarias	Radicado No. 41-2-2021-014376 de fecha 30 de noviembre de 2021, posteriormente se radica con el No 41551-0-21-0870 del 1 de febrero de 2022 un ajuste técnico de acuerdo a las solicitudes de la curaduría. Se realiza pago de la liquidación y se espera la resolución de la licencia aprobada.
8	9526	Campo Alegre	Construcción de un restaurante	El 16 de marzo del 2022 la sede del SENA radica la información solicitada por Planeación como subsanación a las observaciones presentadas por la dependencia, se está a la espera la aprobación de la licencia. Se subsanaron las observaciones realizadas por la secretaria de planeación en su totalidad el día 5 de mayo de 2022, se espera el recibo de liquidación para pago y posterior emisión de la licencia aprobada.
9	9223	Dos Quebradas	Construcción Hangar 2	Se confirma el recibido de la gestión ante la curaduría, se solicitó la instalación de la valla y se espera respuesta de la curaduría
10	9121	Pitalito	Bodega	No se realiza trámite

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

En el presente periodo, no se tienen pendientes de definiciones por parte del Sena.

- **Otras actividades de gestión**

Desembolsos Contrato de Consultoría No. 2210007

Desembolso No. 1: Actividades 1 y 2 correspondiente al 13.38% del valor del contrato inicial, por un valor de **$139,014,702.72.**

Desembolso No. 2: Un Valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y CUATRO Y OCHO CENTAVOS **($208.522.054,09)** que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, se pagará una vez el consultor entregue el cincuenta por ciento (50%) de los estudios y diseños correspondientes a cada proyecto, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

Desembolso No. 3: Un valor de SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE **($71.817.690.00)** IVA incluido que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato, se pagará una vez el consultor realice la Fase 1 para la perforación exploratoria y prueba de Bombeo: que comprende la perforación exploratoria del pozo hasta la profundidad establecida en el permiso de exploración emitido por la entidad ambiental, y el sondeo eléctrico y la entrega informe técnico del contratista si

las posibilidades de captación de agua son seguras en calidad y cantidad, previo recibo a satisfacción de la interventoría. Y la interventoría aprobará el inicio de la Fase 2.

Desembolso No. 4: Un valor de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE **($119,696,150.00)** IVA incluido que corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor de la adición No. 2 que equivalen a la sumatoria del 50% de cada pozo discriminado así: POZO 1 (70 METROS) PITALITO – HUILA CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE ($ 55,783,348.24), POZO 2 (40 METROS) BUGA - VALLE DEL CAUCA TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($38,092,588.55) y POZO 3 (25 METROS) BUGA - VALLE DEL CAUCA VEINTI CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE ($25,820,213.20), se pagarán de acuerdo a la cantidad de pozos aprobados por la interventoría para dar inicio la Fase 2, y una vez el consultor realice la Fase 2 para la perforación exploratoria y prueba de Bombeo: que comprendería la ampliación de la perforación, encamisado, construcción del filtro, lavado, prueba de bombeo y análisis físico-químico del agua y entregue los estudios y diseños correspondientes a cada proyecto, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

Desembolso No. 5: Un valor DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON UN CENTAVO **($291.847.983,01)** equivalente a: DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($208,522,054.09) que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, y un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (83.325.928,92) que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición 1 del contrato, se pagarán una vez el consultor entregue el cien por ciento (100%) de la totalidad los estudios y diseños, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

A la fecha se ha desembolsado al contrato de consultoría No 221007 de 2021m el 80% del valor del contrato, es decir, un valor de OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($ 830.898.579,81).**

Desembolsos Contrato de Interventoría No.2210001

Desembolso No. 1: Actividades 1 y 2 correspondiente al 10.23% del valor del contrato inicial, por un valor de **34.932.757,00.**

Desembolso No. 2: Un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($52,399.135.51)** que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, se pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: - El Interventor reciba a satisfacción la entrega realizada por parte del consultor sobre el cincuenta por ciento (50%) de los estudios y diseños correspondientes a cada Proyecto. - La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe parcial de la Actividad 3.

Desembolso No. 3: Un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($10.309.401.91)** IVA incluido que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato,

se pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión del informe de la Fase 1.

Desembolso No. 4: Un valor de DIECISIETE MILLONES CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE **($17,182,335.86)** que corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato, se pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe de la Fase 2.

Desembolso No. 5: Un valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE **($158.444.733,96)** equivalentes a: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 52,399.135.51) que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 85.026.476,19) que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición No. 1 del contrato y un valor de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($ 21.259.122,26), que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición No. 3 del contrato, se pagarán una vez se cumplan los siguientes requisitos: - El Interventor reciba a satisfacción la entrega realizada por parte del consultor sobre el cien por ciento (100%) de la totalidad de los estudios y diseños correspondientes a cada Proyecto. - La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe final de la Actividad 3.

A la fecha se ha desembolsado al contrato de interventoría No 221001 de 2021, el 80% del valor del contrato, es decir, un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 273.268.364,24).**

- **Informes de Interventoría**

Para el presente periodo no aplica la entrega de informes semanales dado que los contratos se encuentran suspendidos. El último informe de Interventoría fue el radicado No 20224300038232 del 4 de febrero de 2022, periodo de enero 2022 (1/01/2021 al 27/01/2022).

GRUPO ANDINA 2
INFORME DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. _2210002
ENTerritorio y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA – SODINSA S.A
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022

Objetivo del informe: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del **Grupo Andina 2**, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato No 2210002 de 2021, cuyo objeto es realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y legal para la elaboración de Diagnósticos, Estudios, Diseños y Trámite para la expedición de licencias que sean requeridas en las intervenciones para cada una de las sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, en el marco del contrato interadministrativo No. 220005, del grupo andina 2 que corresponde a las sedes priorizadas, ubicadas en Arauca, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Guainía, Meta y Vaupés.

- . **Información general de los contratos:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORÍA**	
CONTRATO No.:	2210002 DE 2021	CONTRATO No.:	2210008 DE 2021
CONTRATISTA:	Soluciones Integrales de Ingeniería SODINSA S.A.	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROCESO CC.
PLAZO INICIAL (En meses)	5 meses	PLAZO INICIAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 de agosto de 2021	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 de agosto de 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de marzo de 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de marzo de 2021
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	14 de febrero de 2022	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	14 de febrero de 2022
*FECHA DE REINICIO:	26 de abril de 2022	*FECHA DE REINICIO:	26 de abril de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	29 de abril de 2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	29 de abril de 2022
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	10 meses y 15 días	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	10 meses y 15 días
VALOR INICIAL ($):	175.372.010,35	VALOR INICIAL ($):	769.271.875.97
VALOR ADICIÓN 1 ($):	50.765.311,26	VALOR ADICIÓN 1 ($):	98.834.451,13
VALOR ADICIÓN 2 ($)	14.404.062,76	VALOR ADICIÓN 2 ($)	50.538.684,40
VALOR ADICIÓN 3 ($)	13.395.704,47		-
VALOR ACTUALIZADO ($):	253.937.088,84	VALOR ACTUALIZADO ($):	918.645.011,50
VALOR PAGADO ($):	203.149.671,11	VALOR PAGADO ($):	721.520.304,72

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- **Novedades contractuales durante el periodo:**

ENTerritorio suscribió el 26 de abril de 2022, con el CONSORCIO PROCESO CC, la modificación No.8 para reiniciar el Consultoría No.2210008, a partir del 26 de abril de 2022 hasta el 29 de abril de 2022.

La presente modificación, se realizó teniendo en cuenta que, la modificación No.6 y No.7 a través de la cual se suspendió el contrato de Consultoría No.2210008, soportada en que, para la Actividad No.4 “Trámite para la expedición de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras de acuerdo con la normatividad aplicable” se requiere el trámite de licenciamiento de doce (12) proyectos, de los cuales once (11) requerían que surgieran tramites por parte de terceros para el avance y expedición de licencias.

En este sentido, a la fecha de la presente novedad de las doce (12) solicitudes de licenciamiento; cuatro (4) finalizaron su trámite, cinco (5) no serán tramitadas según lo indicado por el SENA en su comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8 de abril de 2022 y tres (3) por ser aprobadas.

A continuación, se relaciona los doce (12) proyectos que requieren licencia y su estado particular

CENTRO	ENTIDAD	NOMBRE DE LA SEDE	ALCANCE	DEP / CIUDAD.	MODALIDAD LICENCIA CONSTRUCCIÓN	OBSERVACIÓN
9111 - 1	Curaduría No 2 RAFAEL HOMERO PINTO PINTO	Centro Minero 4	Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación	Boyacá/Sogamoso	Modificación de licencia demolición y obra nueva	No tramitada, de conformidad con lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de abril de 2022.
9111 - 2		Centro Minero 4	Adecuación de ambientes de formación	Boyacá/Sogamoso	Reforzamiento / Ampliación	Por ser aprobada. Fueron Subsanadas las observaciones de la Curaduría y se realizaron los pagos solicitados
9111 - 4		Centro Minero 4	Construcción del cerramiento perimetral de la sede morca	Boyacá/Sogamoso	Cerramiento	Aprobada mediante resolución No.15759-2-22-0244 del 25 de marzo de 2022.
9514 – 6/7		Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2	Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM / Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos CIMMM	Boyacá/Sogamoso	Ampliación	Aprobada mediante resolución No.15759-2-22-0173 del 01 de marzo de 2022.
9232 - 10	Curaduría No 2 LUIS GERARDO GARIBELLO RODRIGUEZ	Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha	Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física	Cundinamarca/Soacha	Modificación	No tramitada, de conformidad con lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de abril de 2022.
9512 - 11	Secretaria de Planeación	Centro de Biotecnología Agropecuaria	Adecuación de sedes sindicales	Cundinamarca/Mosquera	Ampliación	No tramitada, de conformidad con lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de

						abril de 2022.
9513 - 12	Secretaria de Planeación	Centro De Desarrollo Agroempresarial	Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía	Cundinamarca/Chía	Cerramiento	El 24/03/2022 se radicó por la Consultoría la comunicación con las respuestas a las observaciones y los anexos necesarios, se está a la espera de la nueva respuesta de la Dirección de urbanismo y realizar el pago de liquidación correspondiente.
9117 - 14	Curaduría No 2 ANDRES PEREA MEJÍA	Centro Agroindustrial del Meta 2	Remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias	Meta/Villavicencio	Ampliación	No tramitada, de conformidad con lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de abril de 2022.
9547 – 19/20/21	Secretaria de Planeación	Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3	(Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía) / Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional / Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites	Guainía/Inírida	Ampliación	Aprobada mediante resolución No.0210 24 de marzo de 2022
9548 - 22	Secretaria de Planeación	Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo	Adecuaciones de las áreas: administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de instructores y espacio de confort del Centro.	Vaupés/Mitú	Ampliación	No tramitada, de conformidad con lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de abril de 2022.
9530 - 23	Secretaria de Planeación	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	Construcción de la nueva sala de instructores del centro.	Arauca/Tame	Ampliación	Por ser aprobada. Se realizaron los pagos solicitados
000 - 24	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Escuela Nacional de Instructores - Rodolfo Martínez Tono	Reparaciones Locativas	Bogotá D.C	Permiso de reparaciones locativas	Aprobado mediante comunicado No.20213060056891 del 21 de octubre de 2021.

- Para cuatro (4) centros de formación correspondientes con los códigos 9111 – 4,9514 – 6/7, 9547 - 19/20/21 y 000 – 24, las licencias fueron tramitadas por la Consultoría y expedidas ha satisfacción por la respectiva entidad.

- Para cinco (5) centros de formación correspondientes con los códigos 9111 – 1, 9232 – 10, 9512 – 11, 9117 – 14 y 9530 – 23, las solicitudes de licenciamiento no serán tramitadas según lo indicado por el SENA en su comunicado remitido mediante correo electrónico del 7 de abril radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8 de abril de 2022

- Para tres (3) centro de formación correspondientes con los códigos 9111 – 2, 9530 – 3 y 9513 - 12 las solicitudes de licenciamiento fueron tramitadas completamente por la Consultoría, sin embargo, se encuentra en trámite por la respectiva entidad la expedición de la licencia.

Es importante señalar que, las resoluciones de licenciamiento se expidieran a favor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, es decir, que el reinicio no afectara el trámite final de licenciamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a surtir el Acta de terminación de los contratos derivados para el grupo Andina 2.

- **Comités de seguimiento**

Durante el presente período se realizó un (1) comité de seguimiento el 28 de abril.

- **Actividad 3 Estudios y diseños**

Los componentes técnicos de la actividad de Elaboración Estudios y Diseños se encuentran totalmente aprobados por la Interventoría y entregados digital y físicamente a ENTerritorio, sin embargo, se encuentran pendiente la subsanación de las observaciones realizadas por parte de la Supervisión.

N°	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	SEDE	ALCANCE ESTUDIOS PREVIOS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRA
1	9111	Boyacá Sogamoso	Centro Minero	Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación	Entregado a ENTerritorio R-20224300162012 del 2022-04-29.	N.A
2	9111	Boyacá Sogamoso	Centro Minero	Adecuación de ambientes de formación	Entregado a ENTerritorio R-20224300162102 del 2022-04-29.	N.A
3	9111	Boyacá Sogamoso	Centro Minero	Adecuación de la cubierta de los ambientes de formación	Entregado a ENTerritorio R-20224300162022 del 2022-04-29.	N.A
4	9111	Boyacá Sogamoso	Centro Minero	Construcción del cerramiento perimetral de la sede morca.	Entregado a ENTerritorio R-20224300138512 del 2022-04-11.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
5	9514	Boyacá Sogamoso	Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM.	Entregado a ENTerritorio R-20224300162002 el 2022-04-29.	N.A
6	9514	Boyacá Sogamoso	Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos del CIMM .	Entregado a ENTerritorio R-20224300162052 del 2022-04-29.	N.A
7	1010	Boyacá Sogamoso	Despacho Regional Boyacá	Adecuación, ampliación y actualización del almacén central de regional Boyacá	Entregado a ENTerritorio R-20224300162032 del 2022-04-29.	N.A

8	9111	Boyacá Sogamoso	Centro Minero	Construcción de la Planta de Tratamiento de agua residual doméstica y no domestica	Entregado a ENTerritorio R-20224300138542 del 2022-04-11.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
9	9532	Cundinamarca Soacha	Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha	Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física.	Entregado a ENTerritorio R-20224300162062 del 2022-04-29.	N.A
10	9512	Cundinamarca Mosquera	Centro de Biotecnología Agropecuaria	Adecuación de sedes sindicales.	Entregado a ENTerritorio R-20224300162082 del 2022-04-29.	N.A
11	9513	Cundinamarca Chía	Centro De Desarrollo Agroempresarial	Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía	Entregado a ENTerritorio R-20224300138502 del 2022-04-11.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
12	9117	Meta Villavicencio	Centro Agroindustrial del Meta 2	Remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias	Entregado a ENTerritorio R-20224300162072 del 2022-04-29.	N.A
13	9117	Meta Villavicencio	Centro Agroindustrial del Meta 2	Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable.	Entregado a ENTerritorio R-2022430013848 el 2022-04-11.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
14	9210	Bogotá D.C	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones	Adecuación del Ambiente del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones perteneciente al Complejo Sur ubicado en la carrera 30 No 17 B-25 sur de la Regional Distrito Capital del SENA.	Pendiente por entrega en físico.	N.A
15	1001	Bogotá D.C	Dirección Administrativa y Financiera	Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización	Entregado a ENTerritorio R-20224300122342 2022/03/24.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
16	9404	Bogotá D.C	Centro de Gestión Administrativa	Adecuación cubierta terraza y rampa tercer piso.	Pendiente por entrega en físico.	N.A
17	9547	Guainía Inírida	Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3	Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía - Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional Guainía	Entregado a ENTerritorio R-20224300122362 del 2022/03/24.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

18	9547	Guainía Inírida	Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3	Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites	Entregado a ENTerritorio R-20224300122332 del 2022/03/24.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
19	9548	Vaupés Mitú	Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo	Adecuaciones de las áreas administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de instructores y espacio de confort del Centro.	Pendiente por entrega en físico	N.A
20	23-9530	Arauca Tame	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	Construcción de la nueva sala de instructores del centro.	Pendiente por entrega en físico.	N.A
21	123	Cundinamarca Bogotá D.C	Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono	Actividades de reparaciones locativas en Bien de Interés Cultural (BIC).	Entregado a ENTerritorio R-20224300122352 del 2021-03-24.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

- **Actividad 4 Licencias**

Con respecto al desarrollo de la Actividad No. 4, se encuentra pendiente el tramite de 3 solicitudes de licenciamiento como se relaciona a continuación.

CENTRO	ENTIDAD	NOMBRE DE LA SEDE	ALCANCE	DEP / CIUDAD.	MODALIDAD LICENCIA CONSTRUCCIÓN	OBSERVACIÓN
9111 - 1	Curaduría No 2 RAFAEL HOMERO PINTO PINTO	Centro Minero 4	Adecuación de ambientes de formación	Boyacá/Sogamoso	Reforzamiento / Ampliación	A espera de la entrega definitiva de la Licencia por parte de la Curaduría
9530 - 23	Secretaria de Planeación	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	Construcción de la nueva sala de instructores del centro.	Arauca/Tame	Ampliación	A espera de la entrega definitiva de la Licencia por parte de la Curaduría
000 - 24	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Escuela Nacional de Instructores - Rodolfo Martínez Tono	Reparaciones Locativas	Bogotá D.C	Permiso de reparaciones locativas	Aprobado mediante comunicado No.20213060056891 del 21 de octubre de 2021.

- **Avance general del grupo Andina 2:**

La Interventoría reporta un avance de la Consultoría para el grupo Andina 2, a corte del 28 de abril de 2022, del 97,60%, conforme lo indicado por la Interventoría en la reunión de seguimiento de 29 de abril de 2022.

La interventoría ha certificado el cumplimiento del consultor CONSORCIO PROCESO CC, Contrato 220008 y en la suscripción del Acta de Terminación se dejan establecidos los pendientes menores que deben ser subsanados por el contratista, para la suscripción del Acta de Entrega y recibo final del Contrato.

La Supervisión ha certificado el cumplimiento del interventor SODINSA S.A, Contrato 220002 y en la suscripción del Acta de Terminación se dejan establecidos los pendientes menores que deben ser subsanados por el contratista, para la suscripción del Acta de Entrega y recibo final del Contrato de Interventoría.

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

En el presente periodo, no se tienen pendientes de definiciones por parte del Sena.

- **Otras actividades de gestión**

Durante el presente periodo se generaron los siguientes pagos.

Contrato No.	Fecha de Pago	Concepto	Valor $
Consultoría No.2210008	29/04/2022	Pago No.3, Actividad 3: Treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, ochenta (80%) del valor de la adición No.1 y No.2 del contrato y descuento por mayor permanecía de la Interventoría. Se pagará una vez el consultor realice un avance del cien (100%) de los productos asociados a cada intervención previo recibo de la interventoría.	336,884,366.74
Interventoría No.2210002	29/04/2022	Pago No.3, Actividad 3: Treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, ochenta (80%) del valor de la adición No.1, No.2 y No.3 del contrato.	115,463,665.94

INFORME DE GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210016 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio E INGENIERIA DEL FUTURO SAS)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022

Objetivo del informe: presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del **Grupo Caribe**, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato 2210016 de 2021, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 220005, DEL GRUPO CARIBE QUE CORRESPONDE A LAS SEDES PRIORIZADAS, UBICADAS EN CÓRDOBA, GUAJIRA, SANTANDER, MAGDALENA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SAN ANDRÉS, CESAR, SUCRE.

- **Información general de los contratos:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2210016		**CONTRATO DE CONSULTORÍA 2210005**	
CONTRATO No.:	2210016 DE 2021	CONTRATO No.:	2210005 DE 2021
CONTRATISTA:	INGENIERIA DEL FUTURO SAS	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROCESO CC.
PLAZO INICIAL (En meses)	5	PLAZO INICIAL:	5
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de julio de 2021	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de julio de 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de febrero de 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	25 de febrero de 2021
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	21 de enero de 2022	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	21 de enero de 2022
*FECHA DE REINICIO:	25 de mayo de 2022	*FECHA DE REINICIO:	25 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	27 de mayo de2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	27 de mayo de2022
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	10.25	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	10.25
VALOR INICIAL ($):	174.378.185,06	VALOR INICIAL:	684.102.379,98
VALOR ADICION (($):	159.582.554,59	VALOR ADICION(ES):	577.956.348,91
VALOR ACTUALIZADO ($):	333.960.739,65	VALOR ACTUALIZADO:	1.262.058.731,89
VALOR PAGADO ($):	166,980,369.82	VALOR PAGADO:	631,029,365.95
VALOR POR PAGAR ($):	166,980,369.83	VALOR POR PAGAR:	631,029,365.93

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- **Novedades durante el periodo**.

Durante el periodo no se surtieron novedades contractuales. Los contratos No. 2210005 y No 2210016 se encuentran suspendidos, por el término de CUARENTA Y CUATRO (44) DÍAS hábiles contados a partir del 22 de marzo de 2022 hasta el 25 de mayo de 2022.

La causa de la suspensión obedece a que los trámites de licencias se encuentran en manos de terceros (curadurías y oficinas de Planeación Municipal), lo cual, una vez radicado por parte de la Consultoría, no permite avanzar en el desarrollo de la ejecución del contrato.

El estado de avance de los productos del alcance contractual de la actividad 4, correspondiente al trámite y obtención de licencias se resume a continuación:

No	No Sede	Ciudad	Obra	Gestión realizada
1	9546	Vélez	Construcción de ambientes de Formación, áreas administrativas y áreas de bienestar	Radicado en planeación del municipio 1/12/2021. Se tiene la imagen de la factura expedida para los proyectos de obra de nueva de este alcance contractual, pero se debe esperar a que el SENA radique la documentación correspondiente al reconocimiento de las edificaciones. Una vez se adjunte esta información Planeación expedirá nuevamente una factura en la que se incluirá el valor del reconocimiento en curso.
			Construcción de sala de instructores	
2	1010(5)	Barbosa	Adecuación de aulas - Granja Villaluz.	* Radicado en planeación del municipio el 13 de diciembre de 2021. *Después de la radicación se informa que para dar inicio al trámite de licencia en debida forma se debe incluir dentro de la solicitud de obra nueva el reconocimiento de las edificaciones existentes ya que a la fecha la sede no cuenta con una licencia previa. *El trámite de reconocimiento de las edificaciones existentes inicia a cargo del arquitecto Cesar Palencia como representante de la sede. La documentación correspondiente no ha sido radicada a la fecha.
3	9118	Santa Marta	Construcción del muro de cerramiento perimetral	Radicado en curaduría 2 el 27 de octubre de 2021. Se realizo el pago de expensas e impuesto de delineación urbana el jueves 17 de febrero de 2022. Se está a la espera de obtener el concepto favorable por parte del segundo revisor estructural, para finalmente aprobar el componente BIM y el componente presupuestal por posibles cambios estructurales.
			Construcción de almacén	
			Adecuación de la casa Santa Cruz	
			Construcción Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo Regional del Magdalena	

4	1010 (44)	Guajira	Construcción de servicio médico asistencial y gimnasio	*Radicado en Planeación del municipio el 11 de noviembre de 2021. *Se remite la factura a ENTerritorio para pago de derechos de construcción el 12 de enero de 2022, sin embargo, hacía falta los documentos anexos para el pago. *Se está a la espera de la emisión de observaciones por parte de Planeación del municipio.
5	1010 (70)	Sucre	Construcción de bodega	*Radicado en curaduría 2 el 5 de noviembre de 2021 y se tiene la valla impresa. *Se remite la factura borrador a ENTerritorio para pago de derechos de construcción el 12 de enero de 2022. *Se reciben observaciones el 26 de enero de 2022 por parte de la curaduría y fueron atendidas el 31 de enero de 2022. *Se envían planos estructurales y memorias con firmas originales del diseñador y del revisor estructural y se está a la espera de obtener el memorial de revisión estructural firmado por el segundo revisor.
6	9115	Córdoba	Construcción de un casino para el Centro de Formación	*Radicado ante curaduría urbana 1 el 19 de noviembre de 2021. *Se remite la factura a ENTerritorio para pago de derechos de construcción el 12 de enero de 2022. *Se envía la licencia previa para el predio para poder tramitar la construcción en la modalidad de ampliación y evitar con esto tener que aportar el concepto técnico favorable por la autoridad competente (CVS) por tratarse de un predio que se encuentra en zona de amenaza media por inundación según lo indicado en el artículo 105 del acuerdo 003 de 2021. *Se está a la espera de la firma digital y de la autorización del uso de la misma por parte del constructor responsable designado por el SENA para poder subsanar la observación del cambio del formulario único nacional a la versión 2022.
7	9523	Córdoba	Ampliación de biblioteca	*Radicado ante curaduría 1 el 18 de noviembre de 2021. *Se remite factura borrador a ENTerritorio para pago de derechos de construcción el 12 de enero de 2022. *La curaduría solicita que el proyecto venga evaluado por un segundo revisor estructural. *Se envían planos estructurales y memorias con firmas originales del diseñador y del segundo revisor.

Con base en los puntos expuestos anteriormente, continúa la suspensión del contrato de consultoría e interventoría del grupo Caribe, para procurar un tiempo suficiente para el trámite y obtención de las licencias que ya se encuentran en curso.

El plazo establecido normativamente para la revisión de proyectos a nivel nacional está comprendido por 45 días hábiles; sin embargo, las entidades encargadas se han tomado mas tiempo, por lo cual se extienden las gestiones necesarias para la obtención de las licencias en proceso, es decir, la causa de la suspensión no ha sido superada durante este periodo del mes de abril.

- **Comités de seguimiento**

Durante la vigencia del periodo no se realizaron comités de seguimiento semanales por lo que el contrato se encuentra suspendido.

- **Estudios y diseños**

En la Actividad No. 03.Elaboración de los estudios y diseños de detalle correspondientes a cada proyecto, se han realizado y avanzado en las siguientes actividades:

	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	SEDE	INTERVENCIÓN	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRA
1	SANTANDER	9546	CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES D AMBIENTES DE FORMACIÓN	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
2	SANTANDER	9546	CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE INSTRUCTORES Y ADECUACIÓN DE SEGUNDO PISO DE LOS AMBIENTES GRANJA VILLALUZ	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
3	SANTANDER	9546	CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	ADECUACIÓN DE CUBIERTAS	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
4	SANTANDER	9122	CENTRO DE ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ADECUACIÓN DE 5 BLOQUES DE DORMITORIOS	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
5	SANTANDER	9309	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTASOLES SOBRE FECHADA	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
6	MAGDALENA	9118	CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
7	MAGDALENA	9118 - 9529	CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA Y CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA	CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN.	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
8	MAGDALENA	9118	CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	ADECUACIÓN CASA SANTACRUZ	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
9	MAGDALENA	9529	CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA	ADECUACIÓN DE CUBIERTAS	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
10	GUAJIRA	1010(44)	DESPACHO REGIONAL GUAJIRA	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
	GUAJIRA	1010(44)	DESPACHO REGIONAL GUAJIRA	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO MEDICO	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A

11	GUAJIRA	9222	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - MAICAO	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
12	GUAJIRA	9222	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - RIOHACHA	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
13	CÓRDOBA	9115	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE UN CASINO PARA EL CENTRO.	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
16	CÓRDOBA	1010(23)	DESPACHO REGIONAL CÓRDOBA	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
17	CÓRDOBA	9523	CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	ADECUACIÓN DE BIBLIOTECA	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
18	BOLÍVAR	1010(13)	DESPACHO REGIONAL BOLÍVAR	ADECUACIÓN DE CUBIERTAS	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
19	BOLÍVAR	9218	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA	ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
20	SAN ANDRÉS	1010(88)	DESPACHO REGIONAL SAN ANDRÉS	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
21	CESAR	1010(20)	DESPACHO REGIONAL CESAR	CONSTRUCCIÓN SALA DE INSTRUCTORES	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
22	SUCRE	1010(70)	DESPACHO REGIONAL SUCRE	CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
23	ATLÁNTICO	9207	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN	ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	N.A
24	MAGDALENA	9546	ADSCRITA AL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA – PREDIO SANTA CRUZ DEL PARAÍSO	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO DEL MAGDALENA.	97% PENDIENTE APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINAL	
25	SAN ANDRÉS	9122	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS – SEDE PROVIDENCIA.	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA DEL CENTRO DE FORMACIÓN - PROVIDENCIA	100% APROBADO POR INTERVENTORÍA	EN EJECUCIÓN

Para el grupo Caribe, se desarrollan 25 estudios y diseños; sin embargo, los proyectos 8 – 9 y 11 -12 se fusionan en 1 solo proyecto. Es decir, se tienen 24 estudios y diseños para entregar al SENA.

El proyecto de Escuela de Gastronomía y Hotelería de Gaira Magdalena, no se encuentra listo para inicio de proceso de contratación porque no se tiene la entrega definitiva aprobada por Interventoría.

- **Avance general del grupo Caribe:**

Acorde al informe semanal de interventoría No 47 (corte al 15 de enero de 2022), presentado a la Supervisión de ENTerritorio, por parte de la Interventoría INGENIERIA DEL FUTURO SAS, para el Grupo Caribe, el avance de ejecución del contrato es del 97,07% ($ 1,225,129,804.14) ejecutado VS el 99.50% ($ 1,255,708,623.27) programado, es decir, el cronograma de actividades presenta un atraso del 2,42% ($ 30,578,819.13).

Cabe resaltar que el contrato se encuentra suspendido por lo cual no presento un avance con relación al informe anterior. El último informe de interventoría corresponde al periodo de 25/12/2021 al 25/01/2022.

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

No se encuentran definiciones pendientes por parte del SENA.

- **Otras actividades de gestión**

Para el contrato de consultoría 2210005, hasta la presente se han realizado 5 desembolsos por los siguientes conceptos:

DESEMBOLSOS		
CONTRATO INICIAL - DIAGNOSTICO	20%	$ 136,820,476.000000
CONTRATO INICIAL - 50% INICIAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	30%	$ 205,230,713.990000
ADICION 1 PROVIDENCIA Y GAIRA - DIAGNOSTICO	20%	$ 67,579,186.400000
ADICION 2 - ALCANCE DIAGNOSTICO GAIRA	20%	$ 48,012,083.980000
ADICION 1 Y 2 PROVIDENCIA Y GAIRA- 50% INICIAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	30%	$ 173,386,905.570000

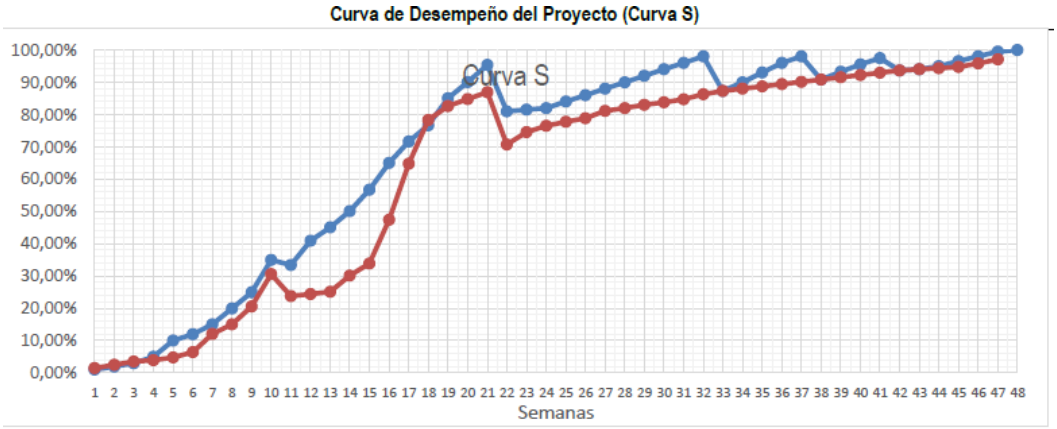
VALOR POR PAGAR	VALOR PAGADO
$ 631,029,365.93	$ 631,029,365.95

Para el contrato de interventoría 2210016, hasta la presente se han realizado 5 desembolsos por los siguientes conceptos:

METODO DE PAGO		
Contrato inicial visita y diagnosticos	20%	$ 34,875,637.000000
Contrato inicial 50% inicial de estudios y diseños	30%	$ 52,313,455.520000
adicion 1 Providencia y Gaira - diagnostico	20%	$ 18,283,279.140000
Adicion 2 - Alcance diagnostico Gaira	20%	$ 13,633,231.780000
Adicion 1 y 2 Providencia y Gaira 50% inicial de estudios y diseños	30%	$ 47,874,766.380000

VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
$ 166,980,369.82	$ 166,980,369.83

Durante la vigencia del periodo no se tuvo un avance contractual ya que los contratos de estudios y diseños se encuentran suspendidos por tramites de licencias, el estado se mantiene en un 97.07% y una desviación del -2.42%.



INFORME DE LA GESTION DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. _2210015 (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO E INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S.)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022

CONTENIDO

Objetivo del informe: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del Grupo **CAUCA - PUTUMAYO** en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

En concordancia con lo establecido en el anexo técnico del contrato interadministrativo N° 1769204 DE 2020, en el capítulo 3.1.1. PARTICULARIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GERENCIA INTEGRAL Numeral 4 Presentar al SENA un informe técnico, jurídico, administrativo mensual del contrato interadministrativo, donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de la interventoría, y el cual será entregado el mes siguiente al que se reporta.

- **Estado general de los contratos**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE CONSULTORIA	
CONTRATO No.:	2210015 DE 2021	CONTRATO No.:	2210006 DE 2021
CONTRATISTA:	Ingeniería del Futuro	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROCESO CC.
PLAZO INICIAL (En meses)	5	PLAZO INICIAL:	5
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de julio de 2021	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de julio de 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de febrero de 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	23 de febrero de 2021
*FECHA DE SUSPENSIÓN No.01:	31 de agosto de 2021	*FECHA DE SUSPENSIÓN No.01:	31 de agosto de 2021
*FECHA DE REINICIO No.01:	11 de octubre de 2021	*FECHA DE REINICIO No.01:	11 de octubre de 2021
*FECHA DE SUSPENSIÓN No.02:	26 de noviembre de 2021	*FECHA DE SUSPENSIÓN No.02:	26 de noviembre de 2021
*FECHA DE PRORROGA No.1 SUSPENSIÓN No.02:	10 de enero de 2022	*FECHA DE PRORROGA 1 SUSPENSIÓN No.02:	10 de enero de 2022
*FECHA DE PRORROGA No.2 SUSPENSIÓN No.02:	17 de febrero de 2022	*FECHA DE PRORROGA 1 SUSPENSIÓN No.02:	17 de febrero de 2022
*FECHA DE REINICIO No.02:	01 de abril de 2022	*FECHA DE REINICIO No.02:	01 de abril de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de abril 2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	05 de abril 2022
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	7.93	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	7.93
VALOR INICIAL ($):	172.712.185,06	VALOR INICIAL:	728.556.127,79
VALOR ADICION (($):	23.372.325,51	VALOR ADICION(ES):	49.604.843,96
VALOR ACTUALIZADO ($):	196.084.510,5700	VALOR ACTUALIZADO:	778.160.971,75
VALOR PAGADO ($):	86.356.092,52	VALOR PAGADO:	364.278.063,34
VALOR POR PAGAR ($):	73.386.853,16	VALOR POR PAGAR:	269.661.485,47

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Los contratos derivados No. 2210006 Consultoría CONSORCIO PROCESO CC e Interventoría No. 22100015 INGENIERIA DEL FUTURO SAS, suscritos con EN Territorio, se encuentran terminados.

De acuerdo con la novedad contractual se surtió el reinicio No.02 el 01 de abril de 2022, finalizando con fecha 05 de abril de 2022, por lo cual se suscribieron las respectivas ACTAS DE TERMINACIÓN con pendientes de entregas y subsanaciones.

El contrato contemplo cuatro (4) actividades, así:

Actividad	VIGENCIA	PROGRAMACION/ EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Actividad No. 1: VISITA A LAS SEDES INSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y RECOLECTAR LOS DATOS ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO.	El Consultor inicia la ejecución de esta actividad con el acta de inicio del contrato. Duración: Quince (15) días-Calendario	Terminada Fecha de terminación programada: 15 de marzo de 2021 Fecha de terminación ejecutada: 15 de marzo de 2021	Se realizaron las visitas completas en el tiempo pactado.
Actividad No. 2: ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE ACUERDO CON LA INTERVENCION ESTABLECIDA EN LA MATRIZ DE CADA GRUPO.	El Consultor inicia la ejecución de esta actividad una vez se haya realizado la visita a la sede. Duración: Un mes (1) mes*	Fecha de terminación: 16 de abril de 2021 20 de abril de 2021	Se presentan variaciones en los alcances de algunas intervenciones, derivadas de situaciones encontradas en las visitas realizadas. Alcances definidos por el SENA. Para el Alto Cauca se optó por una cuarta alternativa que requirió más tiempo para llegar a una decisión.
Actividad No. 3: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO.	El Consultor deberá iniciar la ejecución de esta actividad en el momento en que el diagnóstico fue aprobado por el Comité Operativo Duración: Tres (3) meses*	16-03-2021 15-08-2021 25-11-2021 21-02-2022	Durante el presente periodo y luego del reinicio No.2 del contrato el 01 de abril de 2022; se suscribe el acta de terminación con pendientes el 05 de abril de 2022 dentro de los cuales lo mas relevante tiene que ver con los tramites de energía para e| edificio Alto Cauca y la expedición del documento definitivo de licencia. Por otra parte, el 22 de abril de 2022, se recibe por parte de la interventoría los productos físicos del edificio Alto Cauca el cual ingresa a la revisión por parte de la supervisión de los contratos. Así mismo se establecen diferentes mesas de trabajo junto a la interventoría con el fin de corregir y obtener los productos físicos finales de los proyectos restantes. Por otra parte, se reiteran observaciones de los informes y formatos de registros de ensayos y laboratorios, certificados de calibración. A la fecha no se cuenta con la subsanación de la totalidad de los compromisos definidos en el acta de terminación, siendo el mas preocupante el edificio Alto Cauca debido a su extensión y relevancia.

Actividad	VIGENCIA	PROGRAMACION/ EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Actividad No. 4: TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.	Una vez se completen los estudios y diseños se radicarán los documentos completos ante las entidades gubernamentales. Duración: Dos meses (2) meses*	Puerto Leguizamo expedida la respectiva Licencia de Construcción mediante Resolución No.224 30 de julio de 2021. Edificio Alto Cauca, pendiente la expedición del documento ejecutorial luego que el día 12 de mayo fueran rechazados los planos estructurales puesto que no contaban con las firmas originales.	El 27 de agosto de 2021 fue radicados los documentos ante la Curaduría Urbana No.02 requeridos para la expedición de la Licencia de Construcción. El 18 de noviembre de 2021, fueron allegadas a la consultoría las observaciones al componente estructural por parte de la Curaduría Urbana de Popayán. El día 23 de diciembre la consultoría radico la subsanación de observaciones ante la Curaduría Urbana de Popayán El día 25 de febrero de 2022, fue suscrita la certificación de constructor responsable por parte del SENA último documento requerido por la Curaduría Urbana No.1 de Popayán y pendiente para dar continuidad a los tramites. el día 04 de marzo de 2022, mediante correo electrónico se recibe la "RESOLUCIÓN No.19001-1-21-E-186-FEBRERO 01/2022. POR LA CUAL SE OTORGA APROBACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN-MODALIDAD: AMPLIACIÓN (OBRA NUEVA) – PROYECTO AMPLIACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SENA DE LA REGIONAL CAUCA. Luego de la expedición de la resolución de aprobación por parte de la curaduría Urbana y remitida a EN Territorio se procedió con los trámites para el pago respectivo. Así mismo ha sido reiterado a la interventoría y la consultoría la necesidad de presentación de los soportes de tramites de los servicios públicos, para la fecha se encuentra pendiente la presentación de los soportes respectivos. A la fecha continua pendiente la expedición del documento definitivo de la licencia de construcción, luego que EN Territorio efectuara el respectivo pago del impuesto delineación urbana y fuera presentado el 09 de marzo de 2022, posteriormente y mediante correo electrónico el 11 de abril de 2022; la Curaduría Urbana No. 1 de Popayán indico la falta de presentación del juego de planos definitivos ante la curaduría.

- **Desarrollo:**

Durante el presente periodo los contratos, No. 2210006 de la consultoría y 2210015 correspondiente a la interventoría y teniendo en cuenta el concepto favorable de la interventoría Ingenieria de Futuro S.A.S., a la solicitud de la Consultoría Consorcio Procesos CC Contrato No.2210006 para el Reinicio No. 02 correspondiente a la Suspensión No.02 se hace efectivo a partir del 01 de abril de 2022 y finaliza el 05 de abril de 2022.

El reinicio se efectuó porque las causas se había superado y quedó soportado en la entrega de la Resolución de aprobación No. 19001-1-21-E186-febrero 04/2022 emitida la Curaduría Urbana 1-Popayan.
Así mismo, se presentó a ENTerritorio la constancia de publicación, Emisora Nueva Radio Super Popayán de la Resolución No. 19001-1-21-E186-febrero 04/2022 de la Curaduría Urbana 1-Popayan y por la cual se aprueba el proyecto descrito en dicha resolución; se consideró pertinente el reinició del contrato al cumplirse con los tramites requeridos para la aprobación de licencia, quedando pendiente la expedición de la Licencia final. Desde ENTerritorio se surtieron los pagos del impuesto de delineación Urbana.

Luego del reinicio del proyecto y con fecha 05 de abril de 2022, se efectua el acta de terminación de los contratos de consultoria e interventoria, para los cuales la interventoria valida que la consultoria cumplio y quedan observaciones para la etapa de estudios y diseños, pendientes como la radicación del edificio Alto Cauca fisica y magnetica de los proyectos; adicionalmente la subsanación de las entregas fisicas y magneticas.

Durante el presente periodo y como parte de las gestiones de la interventorian se obtuvieron comunicados como:

01-04-2022 mediante correo electronico la interventoria solicito la validación, revisión y ajustes a las especificaciones tecnicas.

04-04-2022 la interventoria remite a EN Territorio los formatos de control e inspección de ensayos edificio Alto Cauca y Puerto Leguizamo.

05-04-2022 mediante oficio No.IDF-260-ADM la interventoria informa a la consultoria la aprobación del componente BIM versión 12 edificio Alto Cacua y versión 5 polideportivo.

06-04-2022 mediante correo electronico la interventoria remite a EN Territorio las respuestas del componente electrico proyecto Alto Cauca por parte del consultor y el aval de la interventoria

11-04-2022 mediante correo electronicio la interventoria solicita a la consultoria: *“Teniendo conocimiento de la culminación del contrato CAUCA - PUTUMAYO se solicita a ustedes entrega inmediata de los certificados emitidos por los profesionales respecto a la solicitud o gestiòn de los servicios públicos de los proyectos de Alto cauca y Puerto Leguizamo”.*

11-04-2022 mediante correo electronico la interventoria remite a EN Territorio el acta de terminación del contrato de consultoria.

11-04-2022 la interventoria mediante correo electronico indica: *“Respecto a la entrega digital de Alto Cauca la misma no se ha recibido hasta la fecha por parte de la consultoría al 100%, a pesar de las revisiones conjuntas de algunos componentes entre consultoria e interventoria”.*

13-04-2022 la interventoria allega la validación del acta de terminación del contrato No.2210015 de 2021.

18-04-2022 mediante correo electronico la interventoria recuerda a la consultoría en *"compromiso en la firma del acta de terminación de consultoría, se hará la entrega de una copia física del proyecto Alto Cauca ante ENTerritorio el día de hoy 18 de Abril de 2022, por lo tanto se solicita la entrega inmediata de la misma a la interventoría, ya que la hora máxima de radicaciòn ante ENTerritorio es a las 5:00 pm".* El proyecto fue radicado a EN Territorio hasta el 22 de abril de 2022.

.

19-04-2022 mediante correo electronico la interventoria manifiesta que la aprobación dada se tuvieron en cuenta las observaciones dadas luego por la supervisión al componente estructural, adicionalmente se adjuntan los modelos aprobados.

19-04-2022 mediante oficio No. IDF-266-ADM la interventoria responde a EN Territorio las observaciones del diseños electrico del Nuevo Edificio Principal y el Polideporitio del CTPI donde indica queda pendiente el enio de respuesta del operador de red local CEO respecto a la factibilidad de conexión.

20-04-2022 Mediante correo electronico la interventoria solciita al consultori la presentación del respectivo informe mensual de cierre de los meses pendientes.

20-04-2022 mediante correo electrónico la interventoria solcito a la consultoría la subsanaciones faltantes respecto a las observaciones realizadas por la supervisión a las entregas físicas, de la revisión de la interventoría se ha ido comentando via whats app de las observaciones a los documentos.

21-04-2022 mediante correo electronico la intrventoria realiza la entrega de recorridos internos y externos para el edificio Alto Cauca, solicitud del SENA.

25-04-2022 la interventoria solicita la entrega física de los proyectos Guapi, Puerto Leguízamo y puerto asís; e indica que a pesar de que las las observaciones de puerto leguizamo fueron respondidas, no fueron recibidas de forma física, y algunos documentos identificados como subsanados no se encontraron en la entrega digital y son requeridos para un cierre correcto del contrato.

12-04-2022 asistencia reunión a SEGUIMIENTO COMPROMISOS Y PENDIENTES SUBSANACIONES COMPONENTE ELECTRICO.

19-04-2022 Presentación en reunión junto al SENA ENTREGA PROYECTO EDIFICIO ALTO CAUCA por metodología BIM - SENA.

26-05-2022 Reunión especialistas estructurales con el fin de validar las respuestas referente a alas observaciones para el edifico ALTO CAUCA

Las anteriores acciones, se realizan bajo la responsabilidad de los contratistas con el propósito de llegar a la suscripción del Acta de entrega y recibo final de los contratos derivados del grupo Cauca-putumayo y el cierre correspondiente,

- **Otras actividades de gestión**

Durante el periodo no se han realizado desembolsos de los contratos derivados.

INFORME DE GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210720 DE 2021 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio y CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022

Objetivo del informe: presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de reconstrucción de la sede SENA - Providencia, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato 2210720 de 2021, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS SUBSEDE DEL SENA EN LA ISLA DE PROVIDENCIA, INCLUIDA EN EL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - VERSIÓN N°2 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°220005 DEL 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO

Información general de los contratos:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2210720		**CONTRATO DE OBRA 2210719**	
CONTRATO No.:	2210720 DE 2021	CONTRATO No.:	2210719 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS	CONTRATISTA:	CONSORCIO SENA PROVIDENCIA
PLAZO INICIAL (En meses)	7	PLAZO INICIAL:	7
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	7 de julio de 2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	7 de julio de 2022
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de diciembre de 2021	FECHA DE INICIACIÓN:	9 de diciembre de 2021
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
*FECHA DE REINICIO:	N.A	*FECHA DE REINICIO:	N.A
VALOR INICIAL ($):	$ 795,373,309.06	VALOR INICIAL:	$ 9,408,078,946.47
VALOR PAGADO ($):	$ 0	VALOR PAGADO:	$ 1,881,615,789.29
VALOR POR PAGAR ($):	$ 795,373,309.06	VALOR POR PAGAR:	$ 7,526,463,157.18

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- **Comités de seguimiento**

Durante la vigencia del periodo se realizaron 5 comités de seguimiento para el contrato de obra 2210719. Las fechas de los comités de seguimiento fueron los siguientes:

1. Comité de seguimiento No. 23 a fecha del 12-04-2022.
2. Comité de seguimiento No. 24 a fecha del 20-04-2022.

3. Comité de seguimiento No. 25 a fecha del 27-04-2022.

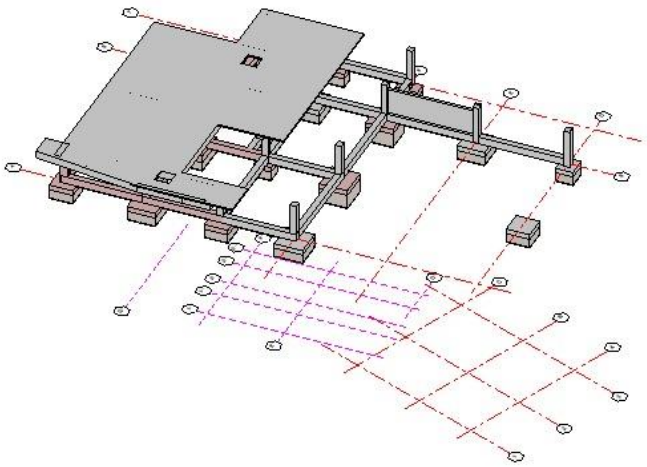
En términos generales las problemáticas y compromisos presentados son los siguientes.

1. En cuanto a la identificación de las situaciones problemáticas en la isla se encuentra la sequía, el contratista en el comité anterior socializó las medidas a tomar para afrontar esta situación, que sería la compra anticipada de agua. En esta semana ha iniciado a llover un poco y hay pronóstico de lluvia para el fin de semana, lo que ayudaría a minorizar y controlar esta problemática.
2. Mesas de trabajo en conjunto con la consultoría CONSORCIO PROCESO CC en la socialización del nuevo estudio de suelos y respuesta a observaciones.
3. Instalación del poste, trasformador de 75 KVA y luz eléctrica en obra.
4. Cumplimiento de compromisos adquiridos en visita de obra por parte de la Gerente General de ENTerritorio para el 30 de abril de 2022.
5. Fundición de placa nivel 0.0 al 50%.
6. Cambio de especificaciones en la ventanearía anti-huracanes e inicio de fabricación.

- **Avances de obra.**

Durante la vigencia del mes de abril se realizaron las siguientes actividades:

1. Armado y encofrado de vigas -UTS N0,0 hasta el eje D
2. Excavación pozo zapata E5-E4- D4
3. Excavación zanjas ejes E / 4-5-6, D / 4-5-6
4. Armado acero vigas cimentación
5. Armado acero zapatas con arranques de columnas
6. Vaciado concreto vigas cimentación
7. Vaciado concreto columnas E4-E-5; D4-D-5
8. Vaciado concreto vigas y placa 1 N 0.0 entre ejes I-H-G-F



Durante la vigencia del mes se reactivaron las actividades de cimentación, estructuras, excavaciones y concretos en general.

Como actividades paralelas a la obra se realizó:

El miércoles 6 de abril de 2022 se realizó en obra un comité para la fijación de un plan de acción e hitos de entrega, el comité conto con la presencia de la Gerente General de ENTerritorio, Gerente de Unidad, Supervisión del contrato, Gerente de Operaciones, Directores de obra e interventoría, Representante Legal de interventoría y equipo de obra. En el comité se definió lo siguiente:

- ✓ 30 de abril de 2022 se tendrá la placa fundida del nivel 0 del bloque 1
- ✓ Primera semana de mayo se tendrán fundidas las columnas del nivel 1 del bloque 1.
- ✓ 20 de mayo de 2022 placa de segundo piso bloque 1.
- ✓ 31 de mayo de 2022 se funde la placa de cubierta bloque 1
- ✓ El contratista de obra se compromete a trabajar toda la Semana Santa
- ✓ El contratista manifiesta que no existen limitantes o restricciones por parte de ENTerritorio para continuar con las ejecuciones de obra y el contratista de interventoría aceptan lo requerido.
- ✓ El contratista de obra deberá presentar un cronograma ajustado del total de la obra conforme al plan de choque y a la fecha del plazo de ejecución del contrato.
- ✓ El contratista de interventoría solicita al contratista de obra una mesa de trabajo para la rectificación del plan de compras.
- ✓ El director de interventoría solicita al contrista de obra, realizar controles de nivel de asentamiento con mediciones de precisión en las columnas cada dos días.
- ✓ El contratista solicita a ENTerritorio definir la Cota de desplante para los tanques, muros de contención y zarpas con el consultor, al respecto ENTerritorio se compromete a realizar la consulta el día de hoy al contratista Consultor del proyecto.
- ✓ El contratista hará una revisión presupuestal y técnica de la nueva tipología de ventanearía, esto por lo que el fabricante no dispone esas dimensiones. Se realizará el ajuste arquitectónico de manera simultánea.
- ✓ Se deberá tratar la actividad de fachaleta en comité operativo por los colores de fabricación son pasteles y el diseño original son más vivos, el contratista expresa que la fabricación de esos colores es sobre pedido y puede genera sobrecostos.

Descargue de materiales el 24 de abril de 2022.

DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO
CEMENTO MARINO DENSO X 180K	2	400,00
BLOQUE ESTRUCTURAL H20	2.000	32.400,00
BLOQUE ESTRUCTURAL H20	25	
BARRA CORRUGADA 3/8 X 6M	2.075	
BARRA CORRUGADA 1/2" X 6M	4.250	
BARRA CORRUGADA 5/8" X 6M	1.175	
VARILLA CORRUGADA DE 1" X6M	25	
MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM 2.35X6	40	
ALAMBRE NEGRO CAL 18	1.700	
ACERO DE REFUERZO 1/4 X 6 M	550	
MALLA ELECTROSODADA DE 6MM 2.35X6	40	49.000,00
	PESO TOTAL	81.800,00

- **Avance general de la obra Reconstrucción SENA Providencia:**

Acorde al informe semanal de interventoría No 19 (corte al 24 de abril de 2022 al 01 de mayo de 2022), presentado a la Supervisión de ENTerritorio, por parte de la Interventoría CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS, presenta un avance de ejecución del contrato es del 16,65% ($ 1,179,547,262.50) ejecutado VS el 45.44% ($ 3,220,131,353.15) programado, es decir, el cronograma de actividades presenta un atraso del -28.80% ($ - 2,040,584,090.65).

- **Otras actividades de gestión**

Para el contrato de obra 2210719, hasta la presente se ha hecho efectivo un primer desembolso del 20% del valor del contrato inicial, correspondiente al anticipo por un valor total pagado de $ 1,881,615,789.29.

Durante la vigencia del periodo se presentaron 5 informes semanales entre los cuales se tuvo un avance total de 16.65% y una desviación del -28.80% el semáforo del proyecto se encuentra en estado rojo, entre las problemáticas identificadas se encuentran:

Entre los informes semanales del presente periodo se encuentran:

- Informe semanal 15 del 28-03-2022 al 03-04-2022.
- Informe semanal 16 del 04-04-2022 al 10-04-2022.
- Informe semanal 17 del 11-04-2022 al 17-04-2022.
- Informe semanal 18 del 18-04-2022 al 24-04-2022.
- Informe semanal 19 del 25-04-2022 al 01-05-2022.
- **Registro Fotográfico**



Vaciado de concreto en losa nivel 0.0.



Encofrado de losa.

EDGAR ENRIQUE ESPITIA GOMEZ
Gerente de Convenio No 220005

Coordinación: Margarita Rosa Bello
Supervisores: Joyce Rojas.
Andrés Traslaviña
Jesús Torres.
Miladys Prieto.
Darwin Chaparro.
Jessica Meneses
Efraín Orduz
Joyce rojas